



La Infancia en Centros de Día 2010

Observatorio
de Infancia



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Políticas Sociales

La Infancia en Centros de Día 2010

bservatorio
de | Infancia

 **GOBIERNO
de
CANTABRIA**
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Políticas Sociales



Resumen

Este informe se enmarca dentro de los objetivos y funciones del Observatorio de infancia, órgano técnico dependiente de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Políticas Sociales y de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, cuya labor es llevar a cabo estudios, investigaciones e informes que contribuyan a un mejor conocimiento de las condiciones en que viven los niños, niñas y adolescentes de Cantabria, especialmente de quienes se encuentran en situaciones de dificultad social.

El informe que presentamos a continuación pretende proporcionar información y conocimiento sobre la infancia que se encuentra en los centros de Día de Santoña, la Mancomunidad Liébana-Peñarrubia, Cabezón de la Sal, Casa de los muchachos de Torrelavega (de la Fundación Amigó) y CAIA³ de Laredo (dependiente del ICASS⁴). Podemos definir el Centro de Día como un recurso social de apoyo a familias que por su especial situación no disponen de los recursos (personales, materiales...) suficientes para cubrir adecuadamente las necesidades de sus hijos e hijas, ofreciendo a estos un espacio de formación y ocio creativo donde vean cubiertas sus necesidades, refuercen sus habilidades (sociales, académicas...) y mejoren su integración social. Por lo tanto el Centro de Día es:

- un recurso de los SSAP
- que presta atención diurna
- de lunes a viernes, en horario extraescolar y períodos vacacionales
- a niños, niñas y adolescentes (de 6 a 17 años)
- cuyas familias no pueden cubrir plenamente sus necesidades de cuidados, supervisión y educación.

La fuente de información utilizada es el SERAR (Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial) adaptado a los Centros de Día, que es un instrumento de trabajo sistemático para la evaluación de las necesidades de los niños y niñas atendidos por los Centros de Día.

A continuación presentamos un resumen de los resultados más relevantes:

En cuanto a los aspectos sociodemográficos:

- En la muestra recogida (131 casos) hay una proporción algo superior de chicos que de chicas, 72 casos frente a 59 casos. Esta proporción varía significativamente entre centros, por ejemplo, en Cabezón son todo chicas

1. Centro de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
2. Instituto Cantabro de Servicios Sociales.

(10) menos un chico, en Santoña la proporción de chicas es, también, muy superior a la de chicos, en cambio en Potes tres de cada cuatro son chicos.

- La edad media de los niños/as atendidos es de 11,1 años, sin diferencias por sexo. Laredo tiene la media más baja, 9,8 años, seguida de Potes, 11,3 años, Santoña, 12,3 años, Casa de los muchachos, 13,4 años y Cabezón, con la media más alta, 14 años.
- La mayoría de los niños/as atendidos son de origen español (69,4%) y el resto (30,6%) de origen extranjero, la mayoría procedentes de América Latina.

El perfil de las familias:

- En cuanto a la edad, hay importantes diferencias entre padres y madres: las madres son más jóvenes que los padres, 39 años de media frente a 43,2.
- El estado civil más habitual es el de Separación y el de Matrimonio, ambos presentan el mismo porcentaje (41,2%), seguidos de Unión consensuada, con un 8,4%, Solteros, con un 6,7% y Viudedad, con un 2,3%. Por centros destaca el porcentaje de separaciones de los centros de Santoña y Cabezón, con un 64,3 y 63,5 respectivamente y el escaso número de matrimonios en el centro de Santoña, un 7,1%.
- En lo que respecta al número de hermanos, la mayoría tiene uno o dos hermanos, el 58.9%. Los porcentajes disminuyen de manera importante en las otras frecuencias: así, un 16,9% tiene tres hermanos, un 15,3 % ningún hermano y tan sólo un 4,8% cuatro hermanos y un 4% cinco o más. Con leves diferencias por centro: Potes es el que presenta menor número de hermanos, 1,2 y Cabezón el mayor, 2,2.
- En cuanto a la situación laboral de las madres, la mayoría están empleadas, un 71,3%, seguidas de las amas de casa, un 15,7%, las desempleadas, un 10.2% y, por último, las pensionistas, un 5,4%. Si analizamos la situación por centro, destaca que casi la totalidad de las madres del centro de Potes están empleadas; en Cabezón la mayoría de las madres son amas de casa y tan sólo una está empleada; en Santoña algo más de una tercera parte están desempleadas; en cambio en Laredo y Casa de los muchachos las desempleadas no superan el 10% y el número de empleadas es igual o superior al 70%.
- La situación laboral de los padres es distinta. La proporción de empleados es algo mayor, tres de cada cuatro padres está empleado y también los desempleados, uno de cada cinco, el número de pensionistas es similar, alrededor del 3%.
- La cualificación laboral de los que están empleados es muy baja o nula, tanto para los padres como para las madres, aunque entre estas últimas destaca que la práctica totalidad ocupe empleos que no necesitan ninguna cualificación.

- Las madres, solas o acompañadas del padre, son quienes adquieren mayoritariamente la responsabilidad de los hijos e hijas ante el centro de Día. Los padres apenas asumen en solitario la responsabilidad sobre sus hijos e hijas. En el centro de Cabezón son casi exclusivamente las madres en solitario quienes adquieren las responsabilidades de cara al centro. En Potes y Santoña son, también, mayoría las madres solas, aunque en menor medida. La situación es distinta en Laredo y Casa de los muchachos, en estos centros son mayoría ambos padres, aunque las madres siguen estando muy representadas.
- La mayoría de los niños/as convive con ambos padres, casi la mitad, algo más de la tercera parte sólo con las madres y el resto, uno de cada diez, con los abuelos u otros.
- Las madres mantienen más vínculos con sus hijos/as que los padres.
- Las situaciones de riesgo más comunes entre los padres son la falta de habilidades parentales y las toxicomanías. Aunque sólo hemos encontrado 14 y 16 casos respectivamente.

En lo que respecta al contexto institucional, señalar que:

- Las situaciones de desprotección moderada o grave son las más comunes. Los centros de Santoña y Cabezón prácticamente sólo presentan casos de desprotección moderada o grave y Casa de los muchachos únicamente tiene casos de riesgo de desprotección.
- El tipo de maltrato recibido no se especifica en una tercera parte de los casos, poco más de una cuarta parte son negligencias y una cuarta parte no ha recibido ningún tipo de maltrato. Casa de los muchachos no recoge ningún caso de maltrato y en Laredo la mitad de los maltratos están relacionados con negligencias.
- La finalidad del plan de caso más habitual es el Apoyo específico al menor, seguida muy de lejos por Capacitación parental y de Acompañamiento. Los casos de Complemento familiar y de Evaluación en intervención son muy pocos. Laredo es el centro que presenta el porcentaje más alto de Apoyo específico al menor, Casa de los muchachos el que tiene la proporción más alta de Capacitación parental y Santoña es el que menos casos tiene en Apoyo específico al menor, concentrando casi la mitad de los casos en Preservación familiar.
- La información sobre el itinerario en protección no es muy precisa, de los 41 casos sobre los que tenemos certeza que se ha recogido la información, cinco están en acogimiento con familia extensa, uno en ajena y tres han estado en acogimiento residencial.
- Hemos registrado muy pocas situaciones de riesgo entre los niños/as que pasan por los Centros de Día.

En lo que respecta a la situación escolar, podemos destacar:

- Más de nueve de cada diez de los casos atendidos en los Centros de Día está cursando Educación primaria o ESO. El único centro que tiene alumnos en educación infantil es Laredo.
- Hemos recogido 31 casos que repiten curso, que representan una tercera parte sobre los que tenemos información. Entendemos que es una cifra alta si tenemos en cuenta que más de la mitad se encuentra cursando educación primaria o infantil y que tan sólo hay 45 casos realizando la ESO
- Los centros que presentan valores más bajos de actividad extraescolar entre sus niños/as son Cabezón y Santoña, los de mayor actividad extraescolar son Laredo y Casa de los muchachos.
- La gran mayoría recibe clases de apoyo complementarias en el centro escolar y las tres cuartas partes no recibe clases particulares fuera del centro.

Las relaciones sociales y comunitarias:

- La mayoría mantiene relaciones con la comunidad, bien mediante actividades comunitarias, deportivas o de ocio, o mediante salidas sociales dentro de la comunidad como celebraciones o excursiones.

Índice

- 1 La red de Centros de Día
- 2 Objetivos de la investigación
- 3 Fuentes de información y metodología
- 4 Análisis
 - 4.1 Características generales
 - 4.1.1 Sexo
 - 4.1.2 Edad
 - 4.1.3 Lugar de procedencia
 - 4.2 La familia
 - 4.2.1 Edad
 - 4.2.2 Estado civil
 - 4.2.3 Número de hermanos
 - 4.2.4 Situación y cualificación laboral de las madres y los padres
 - 4.2.5 Los vínculos familiares
 - 4.2.6 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad
 - 4.3 Contexto en el Centro de Día
 - 4.3.1 Situación de desprotección
 - 4.3.2 Tipología de maltrato
 - 4.3.3 Finalidad de la intervención
 - 4.3.4 Intervención familiar
 - 4.3.5 Intervención de otros recursos
 - 4.3.6 Tiempo de estancia
 - 4.3.7 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad
 - 4.4 Contexto escolar
 - 4.4.1 Estudios
 - 4.4.2 Repite curso
 - 4.4.3 Actividades extraescolares
 - 4.4.4 Recibe apoyo en el centro escolar
 - 4.5. Contexto comunitario
- 5 Conclusiones





1

La red
de Centros
de Día

Teniendo en cuenta los aspectos fundamentales recogidos en el marco legislativo de la comunidad autónoma podemos resaltar que el servicio de Centro de Día presenta las siguientes características:

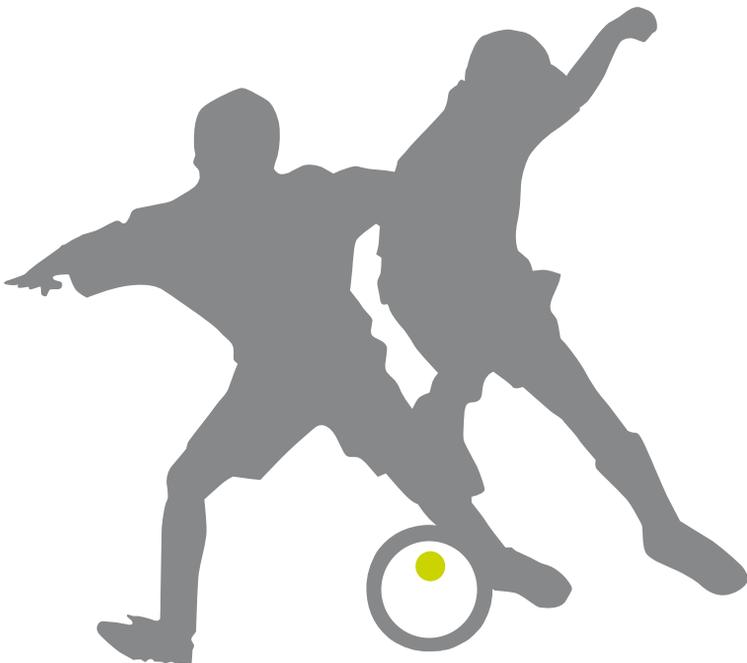
- Es una prestación garantizada del Sistema Público de Servicios Sociales, competencia de los SSAP.
- Que permita la supervisión diaria de los niños, niñas y adolescentes, evitando o reduciendo las causas que provocan la aparición de situaciones de desprotección infantil.
- Y que focaliza sus intervenciones en facilitar al niño, niña o adolescente los recursos de apoyo necesarios para que pueda desarrollarse de una forma adecuado a pesar de vivir en un entorno familiar disfuncional.
- Su intervención está basada en la colaboración con las familias en la mejora de la atención que prestan a sus hijos e hijas, complementando a los padres y madres en las funciones del rol parental en las que encuentran dificultades.

El Centro de Día dirige sus servicios a atender prioritariamente a aquellos niños, niñas y adolescentes que, debido a situación de desprotección en la que se encuentran, suelen tener mayores dificultades de acceso a los recursos comunitarios (sociales, culturales, deportivos).

Son niños, niñas y adolescentes que viven en familias que debido a las características del entorno, a sus propias carencias y comportamientos o a circunstancias fuera de su control, les provocan, o les pueden llegar a provocar, daños significativos en su desarrollo ya sea a corto, medio o largo plazo. Por lo que entre las familias susceptibles de beneficiarse de este servicio se encuentran:

- Familias que, pese a no cubrir adecuadamente las necesidades básicas de sus hijos o hijas, son conscientes de los problemas y se muestran dispuestos a colaborar con los SSAP y con el Centro de Día.
- Familias que no cubren adecuadamente las necesidades básicas de sus hijos o hijas pero que con el apoyo del servicio de Centro de Día pueden llegar a ser capaces de asegurar unos mínimos que reduzcan considerablemente el riesgo de daño en el niño, niña o adolescente.
- Familias que utilizan pautas educativas inadecuadas pero que, debido a las características del propio niño, niña o adolescente, no llegan a provocar en él o ella un daño significativo, pero que si se mantienen esas conductas le colocan en riesgo de que se produzca en el futuro.

- Familias que han participado en un programa de capacitación parental o complemento familiar, no se han obtenido los resultados deseados y la situación no es tan grave como para proceder a la separación del niño, niña o adolescente.
- Familias en las que se valora que no es adecuado, ni beneficioso, la salida de sus hijos e hijas del domicilio familiar porque presentan:
 - Importantes problemas de salud mental, que les incapacita para atender correctamente a sus hijos e hijas a pesar de tener una buena vinculación afectiva con ellos.
 - Déficits intelectuales que necesitan un apoyo durante todo el desarrollo de sus hijos e hijas.
- Familias en crisis en las que debido a esa situación, el bienestar físico de sus hijos e hijas se encuentra comprometido y procede evitar la separación.
- Familias con expediente abierto, y en las que por diferentes motivos no se puede confirmar la existencia de una situación de desprotección o no, empleando el Centro de Día como medio para “observar” la realidad familiar y así completar el proceso de investigación-evaluación.







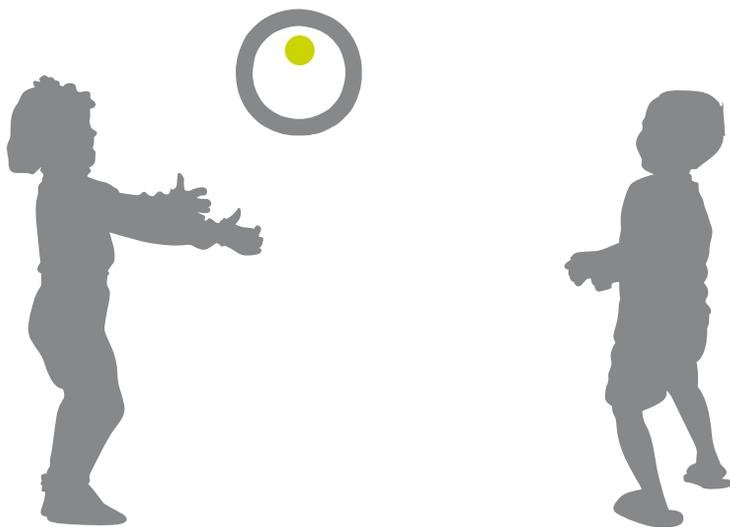
2

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es conocer las características sociodemográficas, familiares, escolares y sociales de las niñas y niños que a fecha 1 de Setiembre de 2010 se encontraban atendidos en los Centros de Día de Cantabria.

Los objetivos específicos de la investigación son conocer y describir:

- las características sociodemográficas más importantes de los niños/as: sexo, edad y procedencia;
- el contexto familiar: situación y cualificación laboral del padre y la madre, estado civil del padre y de la madre, número de hermanos y situaciones de riesgo y vulnerabilidad;
- los aspectos educativos: nivel escolar, tipo de estudios y actividades extraescolares;
- la situación institucional y el contexto en el centro de Día: situación de desprotección, tipo de maltrato, finalidad de la intervención, intervenciones, tiempo de estancia y situaciones de riesgo;
- el contexto comunitario: las actividades en la comunidad y las salidas sociales.





3

Fuentes de
información y
metodología

Este informe ofrece los resultados de una primera aproximación exploratoria a la realidad de los niños y niñas que han pasado por los centros de Día de Santoña, la Mancomunidad Liébana-Peñarrubia, Cabezón de la Sal, Casa de los muchachos de Torrelavega (de la Fundación Amigó) y CAIA³ de Laredo (dependiente del ICASS⁴). La fuente de información del informe es el SERAR (Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial) adaptado a las características singulares de los centros de Día; es una herramienta de trabajo que debe cumplimentarse para cada niño/a atendido en los centros de Día.

El SERAR es un instrumento de trabajo sistemático para la evaluación de las necesidades del niño/a que se encuentra en un centro de Día diseñado por los profesores Jorge Fernández del Valle y Amaia Bravo Arteaga, y que consta de dos herramientas:

- Registro Acumulativo, que registra la información más importante en los contextos familiar, escolar, centro de Día y comunitario;
- Proyecto Educativo Individualizado, en el que se establecen los objetivos a abordar con el niño, niña o adolescente una vez evaluadas sus necesidades, además se incluye una evaluación de los objetivos conseguidos.

En el presente informe, y de acuerdo con los objetivos planteados, se ha utilizado únicamente la información recogida en el Registro Acumulativo.

Al leer los datos conviene tener en cuenta algunas de las limitaciones del estudio que a continuación presentamos y que ha impedido hacer un análisis basado en información sobre toda la población atendida en los centros de Día de Cantabria:

- Algunos Centros no han enviado información de todos los casos atendidos y la información que hemos recogido de los SERAR no está completa en los 131 casos, por ello algunas de las variables estudiadas no contienen información relativa a todo el colectivo analizado.

Por otra parte, describir estadísticamente un hecho social no implica comprenderlo en toda su dimensión, aunque podemos considerarlo un paso previo para su comprensión y, sobre todo, para la intervención posterior.

3. Centro de Atención a la Infancia y la Adolescencia.

4. Instituto Cantabro de Servicios Sociales.

El análisis de los datos se ha realizado a través de descripciones de frecuencia en cada una de las variables recogidas. Parte de los resultados se expresan en frecuencias absolutas y relativas. Además, se han utilizado distintos tipos de gráficos para visualizar mejor las diferencias en algunas variables.

Tabla 0. Centros de Día.

Centro	Titularidad	Plazas	Casos Atendidos ⁵	SERAR	
				N	%
Santoña	Ayuntamiento	45	40	15	37,5
Potes	Mancomunidad Liébana-Peñarrubia	30	29	27	93,1
Cabezón de la Sal	Ayuntamiento	35	27	11	40,7
Casa de los muchachos	Fundación Amigó	13	13	13	100
CAIA de Laredo	Instituto Cantabro de Servicios Sociales	100	106	65	61,3
TOTAL		223	215	131	60,9

5. Número de niños/as atendidos por cada centro a una fecha determinada: junio de 2010.





4

Análisis

Queremos llamar la atención, en primer lugar, sobre el diferente peso que tienen los distintos centros en el análisis del resultado total. Así, la muestra del CAIA de Laredo aporta casi la mitad de los casos, lo que implica que tenga una influencia mayor que los otros centros en el resultado total.



4.1 Características generales



En este apartado se presentan algunos de los rasgos y características de la población atendida, en concreto los datos sobre sexo, edad y lugar de procedencia.

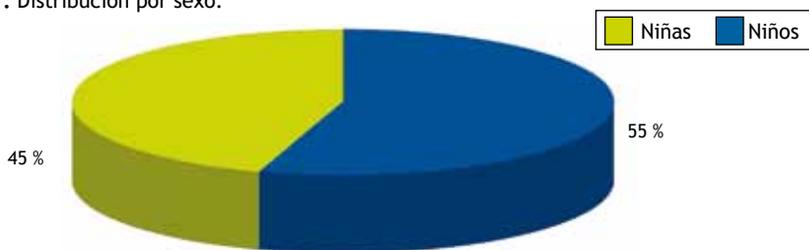
4.1.1 Sexo

En la muestra total recogida (131 casos) hay una proporción algo superior de chicos que de chicas, un 55% (72 casos) frente a un 45% (59 casos). La distribución entre los cinco centros es la siguiente: en el centro de Santoña hay 15 casos, 4 niños y 11 niñas; en Potes, 27 casos, 20 niños y 7 niñas; en Cabezón 11 casos, 1 niño y 10 niñas; en Casa de los muchachos 13 casos, 8 niños y 5 niñas; y en Laredo 65 casos, 39 niños y 26 niñas.

Tabla 1. Sexo por centro.

Sexo	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Niños	4	26,7	20	74,1	1	9,1	8	61,5	39	60	72	55
Niñas	11	73,3	7	25,9	10	90,9	5	38,5	26	40	59	45
Total	15	100	27	100	11	100	13	100	65	100	131	100

Gráfica 1. Distribución por sexo.



4.1.2 Edad

La edad media para el total de la muestra es 11,1 años. No hay diferencias por sexo, los dos tienen la misma edad media, 11,1

Hemos agrupado a los niños y niñas en tres tramos de edad, que se corresponden con: primera infancia (0-5 años), segunda infancia (6-11 años) y adolescencia (12-17 años). La mayoría de los casos, un 55,4 %, pertenecen al tramo de edad entre los 12 y 17 años, el 37,2 % corresponde al tramo de edad entre 6 y 11 años y tan sólo un 7,4 % tiene menos de 6 años de edad.

Hemos encontrado algunas diferencias entre los centros: el único centro que tiene menores de 6 años es Laredo, de los 59 casos sobre los que hay información de la edad, nueve son menores de 6 años. Este mismo centro es el único que presenta proporciones similares en los otros dos tramos, un 42,4%; en Potes observamos proporciones similares en ambos tramos, un 48,1% para el tramo 6-11 y un 51,9 % para el tramo 12-17. En los otros tres centros son mayoría los adolescentes: Un 72,5% en Santoña, un 84,6% en Casa de los muchachos y un 87,5% en Cabezón. Esta distribución se refleja en las medias de edad: Laredo tiene la media de edad más baja, 9,8 años, seguida de Potes, 11,3 años, Santoña, 12,3 años, Casa de los muchachos, 13,4 años y Cabezón, con la media más alta, 14 años. La única diferencia significativa por sexo la encontramos en el centro de Cabezón; se debe a que sólo hay un niño en la muestra presentada por el centro.

Tabla 2. Distribución por tramos de edad y tipología del centro

Edad	Tipología										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
0-5	-	-	-	-	-	-	-	-	9	15,2	9	7,4
6-11	4	28,5	13	48,1	1	12,5	2	15,4	25	42,4	45	37,2
12-17	10	72,5	14	51,9	7	87,5	11	84,6	25	42,4	67	55,4
Total	14	100	27	100	8	100	13	100	59	100	121	100

Gráfico 2. Distribución por intervalos de edad.

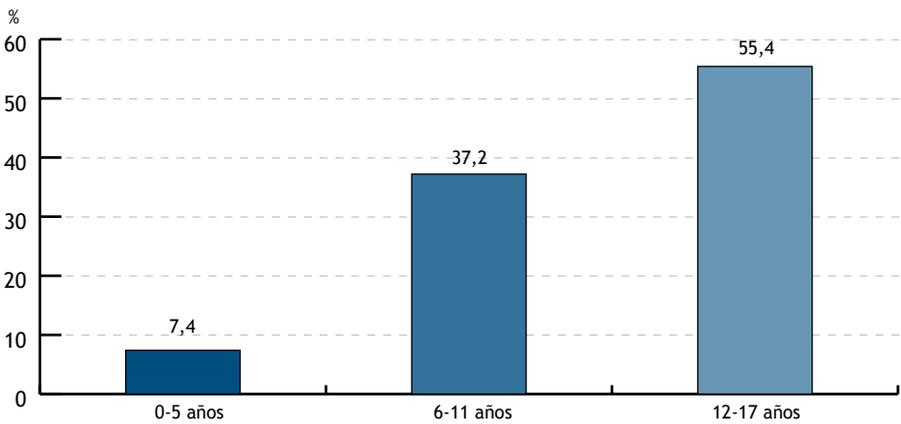
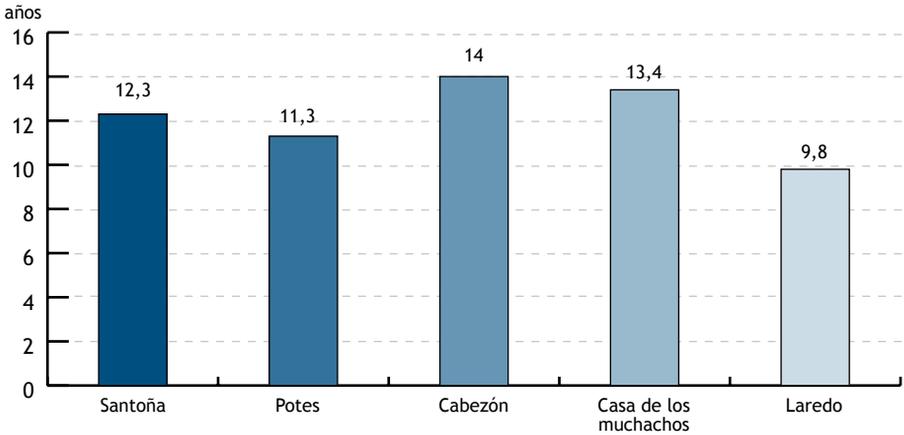


Tabla 3. Edad media por sexo y tipo de centro.

Centro	Niños	Niñas	Total
Santoña	12,5	12,3	12,3
Potes	11,6	10,7	11,3
Cabezón	18	13,4	14
Casa de los muchachos	13,8	12,8	13,4
Laredo	9,8	9,8	9,8
Total	11,1	11,1	11,1

Gráfico 3. Edad media por centro.



4.1.3 Lugar de procedencia

Por nacionalidades, el grupo más numeroso es de origen español, el 69,4%, seguido de América Latina, el 17,5%. Mucho menos representados están Rumanía, Marruecos, China y otros países. El centro que más población de origen extranjero atiende es Laredo, casi la mitad de los casos, seguido de Potes, donde uno de cada tres es de origen extranjero. Santoña es el único centro que no atiende a ningún niño/a de origen extranjero y Cabezón sólo a uno.

Tabla 4. Lugar de origen por tipo de centro.

Origen	Tipología										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
España	14	100	18	66,7	10	90,9	11	84,6	33	54,1	91	69,4
América Latina	-	-	7	25,9	-	-	2	15,4	12	19,7	23	17,5
Rumanía	-	-	-	-	1	9,1	-	-	4	6,6	5	3,8
Marruecos	-	-	-	-	-	-	-	-	4	6,6	4	3
China	-	-	2	7,4	-	-	-	-	1	1,6	3	2,3
Argelia	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3,3	2	1,5
Rusia	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3,3	2	1,5
Moldavia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,6	1	0,8
Total	14	100	27	100	14	100	13	100	61	100	131	100

Resumen

En la muestra total recogida (131 casos) hay una proporción algo superior de chicos que de chicas, un 55% (72 casos) frente a un 45% (59 casos). La distribución entre los cinco centros de día es la siguiente: en el centro de Santoña hay 15 casos, 4 niños y 11 niñas; en Potes, 27 casos, 20 niños y 7 niñas; en Cabezón 11 casos, 1 niño y 10 niñas; en Casa de los muchachos 13 casos, 8 niños y niñas; y en Laredo 65 casos, 39 niños y 26 niñas.

La edad media para el total de la muestra es 11,1 años. No hay diferencias por sexo, los dos tienen la misma edad media, 11,1 años.

Por nacionalidades, el grupo más numeroso es de origen español, el 69,4%, seguido por América Latina, con el 17,5%. El centro que más población de origen extranjero atiende es Laredo. Santoña es el único centro que no atiende a ningún niño/a de origen extranjero





4.2 La familia



Para describir a los chicos y chicas que se encuentran en los Centros de Día es necesario hacer referencia al contexto familiar y a los vínculos familiares que mantienen. La institución familiar es fundamental en la socialización de los sujetos, en la conformación de su personalidad y en la transmisión de valores y prácticas. Como señala Miguel Beltrán⁶, “la familia es una de las retículas básicas de la estructura social, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de reproducción”.

A partir de los datos disponibles sobre el contexto familiar mostraremos los rasgos que definen a sus familias en cuanto a su edad, composición, estado civil, cualificación laboral, situaciones de riesgo y vulnerabilidad y los vínculos que mantienen con los niños/as.

4.2.1 Edad

La edad media de los padres para el total de los casos es de 43,2 años, con variaciones importantes por centro, la media más alta la encontramos en Casa de los muchachos, 50 años y la más baja en Santoña, 39,1. El padre más joven tiene 29 años y 61 el mayor, concentrándose la gran mayoría (79,8%) en los intervalos 35-44 y 45-54 años.

6. Miguel Beltrán (2003), “La realidad social”, Madrid, Ed. Tecnos.

La edad media de las madres es de 39 años, correspondiendo la media más alta al centro de Santoña, con 50 años; los otros centros tienen medias muy similares. La madre más joven tiene 23 años y casi la mitad de las madres (47,6%) se concentran en el tramo entre los 35 y 44 años de edad.

Para el total de la muestra, la edad media de las madres es cuatro años menor que la de los padres. Por centro, estas diferencias son similares en Laredo y Potes, en Casa de los muchachos se incrementa a once años, sin embargo en Cabezón la edad de las madres es superior a la de los padres, tres años mayor, y en Santoña la media es la misma.

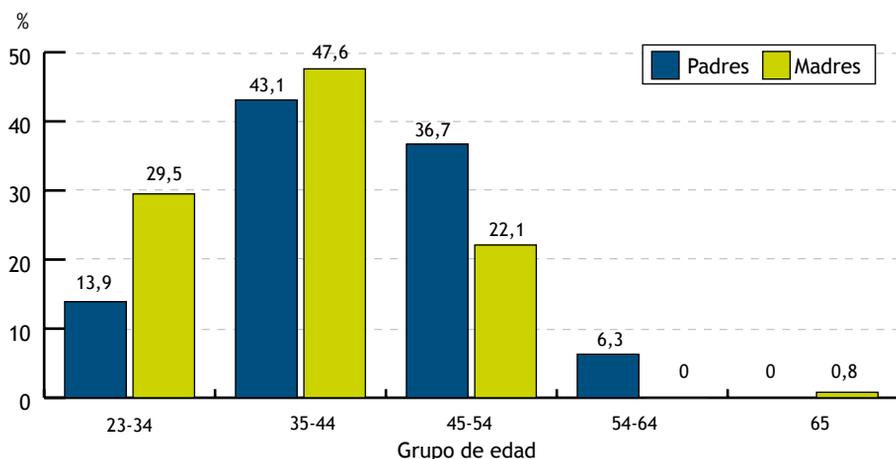
Tabla 5. Edad media de las madres y padres

Centro	Edad madre	Edad padre
Santoña	39,1	39,1
Potes	39,2	43,7
Cabezón	50	47
Casa de los muchachos	39,1	50
Laredo	37,7	41,7
Total	39	43,2

Tabla 6. Edad de las madres y padres

Intervalos de edad	Edad Padres		Edad Madres	
	Número	%	Número	%
23-34	11	13,9	31	29,5
35-44	34	43,1	50	47,6
45-54	29	36,7	21	22,1
55-64	5	6,3	-	-
+ 65	-	-	1	0,8
Total	79	100	105	100

Gráfico 4. Edad de las madres y padres.



4.2.2 Estado civil

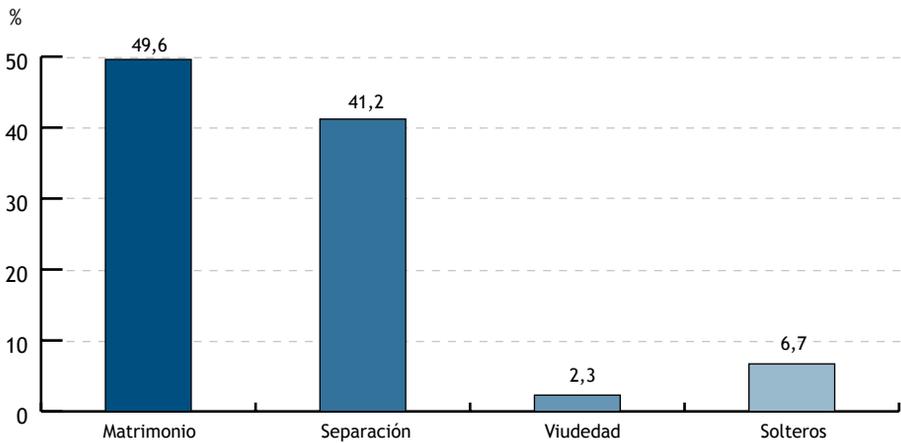
Las situaciones más habituales son los matrimonios y las separaciones, con un 49,6 y 41,2 %, respectivamente, seguidos de Solteros, con un 6,7% y Viudedad, con un 2,3%.

Las diferencias más destacadas entre centros las encontramos en Laredo, donde el estado civil más habitual es el matrimonio (62,5%), y sólo una cuarta parte de separaciones, en el porcentaje de separaciones de los centros de Santoña y Cabezón, con un 64,3 y 63,5%, respectivamente y el escaso número de matrimonios en ambos centros, alrededor de una cuarta parte.

Tabla 7. Estado civil por tipo de centro.

Estado Civil	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Matrimonio	4	28,5	12	48	3	27,3	6	46,2	35	62,5	59	49,6
Separación	9	64,3	10	40	7	63,6	7	53,8	16	28,6	49	41,2
Viudedad	-	-	1	4	-	-	-	-	2	3,6	3	2,3
Solteros	1	7,1	2	8	1	9,1	-	-	3	5,4	8	6,7
Total	14	100	25	100	11	100	13	100	56	100	119	100

Gráfico 5. Estado civil.



4.2.3 Número de hermanos

En lo que respecta al número de hermanos, la mayoría tiene uno o dos hermanos, el 58.9%. Los porcentajes disminuyen de manera importante en las otras frecuencias: así, un 16,9% tiene tres hermanos, un 15,3 % ningún hermano y tan sólo un 4,8% cuatro hermanos y un 4% cinco o más. La media de hermanos para el total de los centros es de 1,6.

Por centro, la media de hermanos más alta corresponde a Cabezón (2,2) y la más baja a Potes (1,2). El resto de los centros tienen medias similares: Casa de los muchachos y Santoña, 2 y Cabezón, 1,7.

Tabla 8. Número de hermanos por tipo de centro.

Número de hermanos	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ninguno	1	7,1	6	23,1	-	-	1	7,7	11	17,7	19	15,3
1	5	35,7	11	42,3	2	22,2	4	30,8	22	35,5	44	35,5
2	3	21,4	5	19,2	3	33,3	3	23,1	15	24,2	29	23,4
3	3	21,4	4	15,4	4	44,4	4	30,8	6	9,7	21	16,9
4	1	7,1	-	-	-	-	1	7,7	4	6,5	6	4,8
5 o más	1	7,1	-	-	-	-	-	-	4	6,5	5	4
Total	14	100	26	100	9	100	13	100	62	100	124	100

Gráfico 6. Número de hermanos.

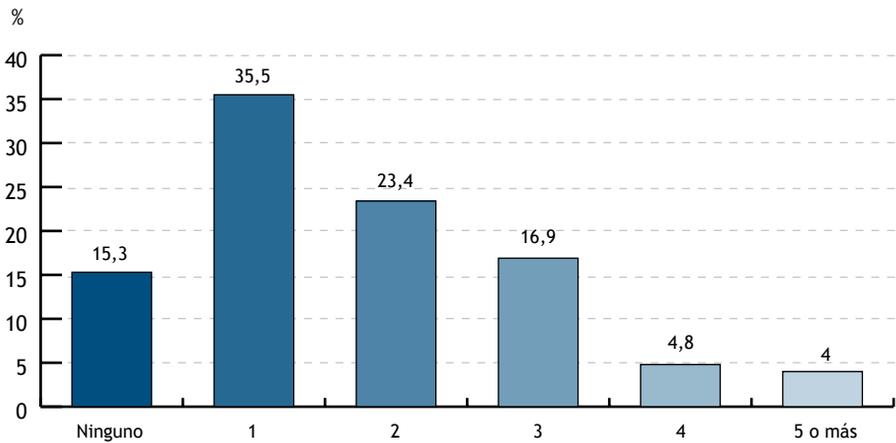


Tabla 9. Media de hermanos por centro

Media de hermanos	Media
Santoña	2
Potes	1,2
Cabezón	2,2
Casa de los muchachos	2
Laredo	1,7
Total	1,6

4.2.4 Situación y cualificación laboral de las madres y los padres

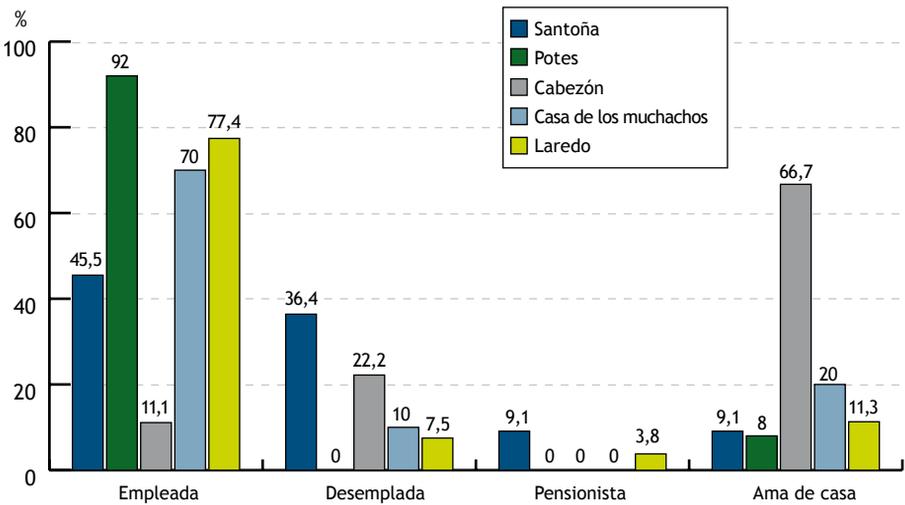
En cuanto a la situación laboral de las madres, la mayoría están empleadas, un 71,3%, seguidas de las amas de casa, un 15,7%, las desempleadas, un 10,2% y, por último, las pensionistas, un 5,4%.

Si analizamos la situación por centro, destaca que casi la totalidad de las madres del centro de Potes están empleadas, el 92%, el resto son amas de casa y no hay ninguna desempleada o pensionista; en Cabezón la mayoría de las madres son amas de casa y tan sólo una está empleada; en Santoña algo más de una tercera parte están desempleadas; en cambio en Laredo y Casa de los muchachos las desempleadas no superan el 10% y el número de empleadas es igual o superior al 70%.

Tabla 10. Situación laboral de las madres por centro

Situación laboral de la madre	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Empleada	5	45,5	23	92	1	11,1	7	70	41	77,4	77	71,3
Desempleada	4	36,4	-	-	2	22,2	1	10	4	7,5	11	10,2
Pensionista	1	9,1	-	-	-	-	-	-	2	3,8	3	2,8
Ama de casa	1	9,1	2	8	6	66,7	2	20	6	11,3	17	15,7
Total	11	100	25	100	9	100	10	100	53	100	108	100

Gráfico 7. Situación laboral de las madres por centro.



Debemos, en primer lugar, resaltar que disponemos de menos información sobre los padres que sobre las madres, una de las razones se debe a la ausencia de la figura paterna en el cuidado, atención y responsabilidad sobre los hijos, algo que venimos constatando en los informes que hemos elaborado sobre acogimiento residencial y familiar.

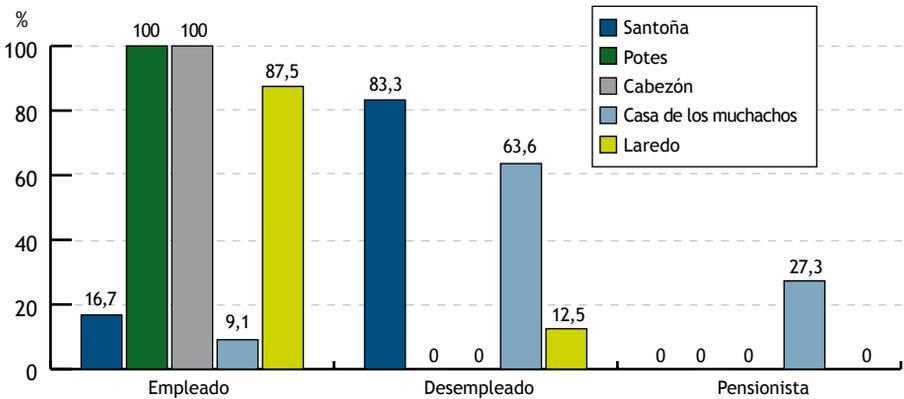
La situación laboral de los padres es algo diferente de la de las madres. La proporción de empleados es algo mayor, tres de cada cuatro padres está empleado, y también los desempleados, uno de cada cinco, el número de pensionistas es similar, alrededor del 3%.

En cuanto a los centros, las diferencias más significativas las encontramos en Casa de los muchachos y Santoña, en ambos la proporción de desempleados es mucho mayor que en los otros centros, alcanzando el 63,6% y 83,3%, respectivamente, y en Potes, que todos están empleados. Debemos resaltar que los únicos pensionistas pertenezcan al mismo centro, Casa de los muchachos.

Tabla 11. Situación laboral de los padres por centro.

Situación laboral del padre	Tipología										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Empleado	1	16,7	18	100	5	100	1	9,1	35	87,5	60	75
Desempleado	5	83,3	-	-	-	-	7	63,6	5	12,5	17	21,3
Pensionista	-	-	-	-	-	-	3	27,3	-	-	3	3,8
Total	6	100	27	100	5	100	11	100	40	100	80	100

Gráfico 8. Situación laboral de los padres por centro.

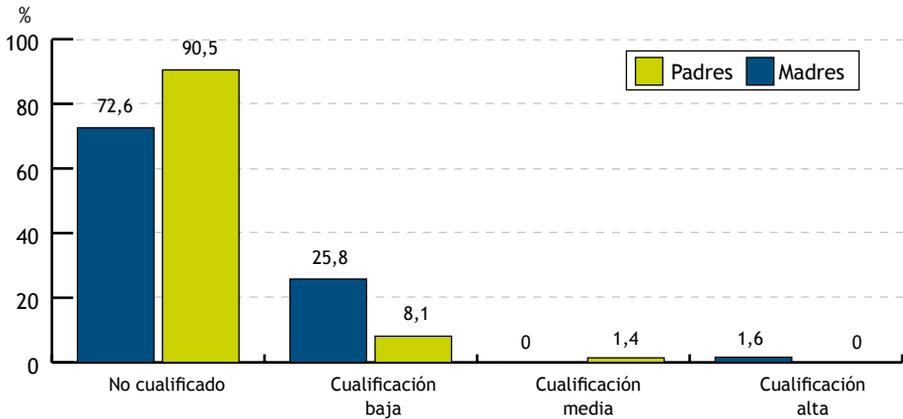


En lo que respecta a la cualificación de los empleos, la gran mayoría (82%) desempeña trabajos no cualificados, un 16,1% empleos de cualificación baja y tan sólo un 1,6% de cualificación media o alta. Casi la totalidad de las madres que están empleadas, el 98,4 %, ocupa empleos no cualificados o de cualificación baja. Al igual que las madres, excepto un único caso, todos los padres desempeñan empleos no cualificados o de cualificación baja.

Tabla 12. Cualificación laboral de los padres y madres

Cualificación laboral	Padres		Madres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Empleo no cualificado	45	72,6	67	90,5	112	82,3
Empleo de cualificación baja	16	25,8	6	8,1	22	16,1
Empleo de cualificación media	-	-	1	1,4	1	0,8
Empleo de cualificación alta	1	1,6	-	-	1	0,8
Total	52	100	74	100	136	100

Gráfico 9. Cualificación laboral de padres y madres.



4.2.5 Los vínculos familiares

Quién convive con los niños/as y asume la responsabilidad con el centro permite ponderar los vínculos familiares. En cuanto a la responsabilidad, son las madres solas quienes la asumen en casi la mitad de los casos, un 48,3%, en un porcentaje algo menor, en un 39%, lo asumen ambos padres. Los padres solos únicamente asumen la responsabilidad con el centro en algo menos del 6% de los casos. El 7% restante se divide entre los abuelos y otros.

Las madres, solas o acompañadas del padre, son quienes adquieren mayoritariamente la responsabilidad de los hijos e hijas ante el centro de Día. Los padres apenas asumen en solitario la responsabilidad sobre sus hijos e hijas.

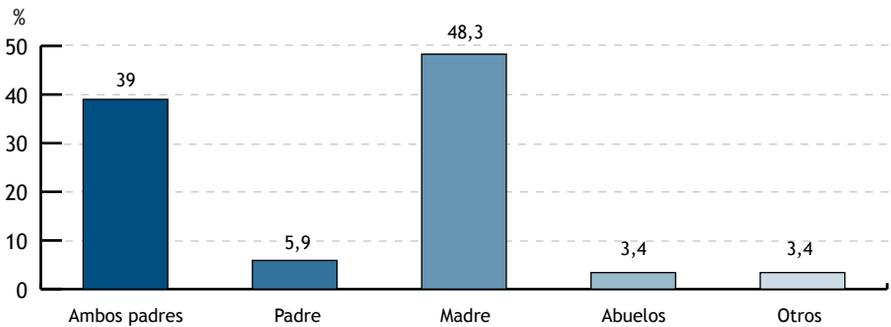
Existen diferencias significativas si analizamos la información por centros. Debemos destacar que en el centro de Cabezón son casi exclusivamente las

madres en solitario quienes adquieren las responsabilidad de cara al centro. En los centros de Potes y Santoña son, también, mayoría las madres solas, aunque con porcentajes más bajos, cercanos al 50%. La situación es distinta en Laredo y Casa de los muchachos, en estos centros son mayoría ambos padres, con un 46,2% y un 55,6% respectivamente, las madres solas se mueven entre el 30 y el 40%. Otra circunstancia significativa es el papel de los abuelos y otros en Santoña, ambos suponen el 40% de los casos.

Tabla 13. Responsables de cara al centro.

Responsable	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ambos padres	1	7,2	6	22,2	1	9,1	6	46,2	30	55,6	46	39
Padre	-	-	3	11,1	-	-	2	15,4	2	3,7	7	5,9
Madre	7	50	16	59,3	10	90,9	4	30,8	21	38,9	57	48,3
Abuelos	3	21,4	-	-	-	-	1	7,7	-	-	4	3,4
Otros	3	21,4	2	7,4	-	-	-	-	1	1,9	4	3,4
Total	13	100	27	100	11	100	13	100	54	100	118	100

Gráfico 10. Responsable sobre el niño/a

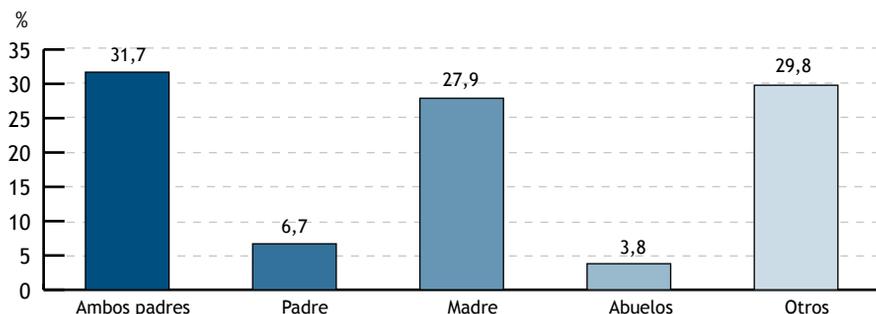


En cuanto a con quién conviven los niños/as, la mayoría convive con ambos padres, casi la mitad, algo más de la tercera parte con las madres y el resto, un 10%, con los abuelos u otros. Hay algunas diferencias destacables entre centros, así en Laredo, Potes y Casa de los muchachos la mayoría de los niños/as convive con ambos padres, en cambio en Cabezón y Potes lo hace sólo con la madre.

Tabla 14. Convivencia por centro.

Convivencia	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Ambos padres	1	7,2	13	48,1	3	27,3	6	46,2	32	59,3	55	46,2
Padre	-	-	3	11,1	1	9,1	3	23,1	1	1,9	8	6,7
Madre	7	50	8	29,6	7	63,6	1	1	20	37	43	36,1
Abuelos	3	21,4	-	-	-	-	1	7,7	-	-	4	3,4
Otros	3	21,4	3	11,1	-	-	2	15,4	1	1,5	9	7,5
Total	14	100	27	100	11	100	13	100	54	100	119	100

Gráfico 11. Convivencia



Si relacionamos las dos variables, debemos apuntar, en primer lugar, que existe correlación entre ambas, son las mismas personas quienes asumen la responsabilidad de cara al centro y quienes conviven con el niño. Observamos, también, que aumenta la proporción de madres que asumen la responsabilidad de cara al centro aunque el niño/a conviva con ambos padres.

Las madres son, solas o junto al padre, quienes asumen casi siempre la responsabilidad sobre los hijos e hijas ante el centro y la unidad principal de convivencia. Es significativo que el padre en solitario apenas este representado, no supera el 6%, tan sólo 8 casos.

Podemos afirmar que las madres mantienen más vínculos con los hijos e hijas que los padres, que casi exclusivamente los mantienen cuando acompañan a la madre, y en el caso de hacerlo solo, lo hace en muy pocos casos.

4.2.6 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad

Aunque entendemos que pueden existir otras situaciones de riesgo y vulnerabilidad, hemos extraído de los SERAR algunas de las más destacadas y que pueden originar situaciones de desprotección.

Entre los padres las situaciones de riesgo más comunes son las toxicomanías, 10 casos, y el alcoholismo, 7 casos, seguidos de 5 casos de prisión y de falta de habilidades parentales, por último hay 4 casos de conductas delictivas, 2 casos de problemas de salud mental y 1 fallecido.

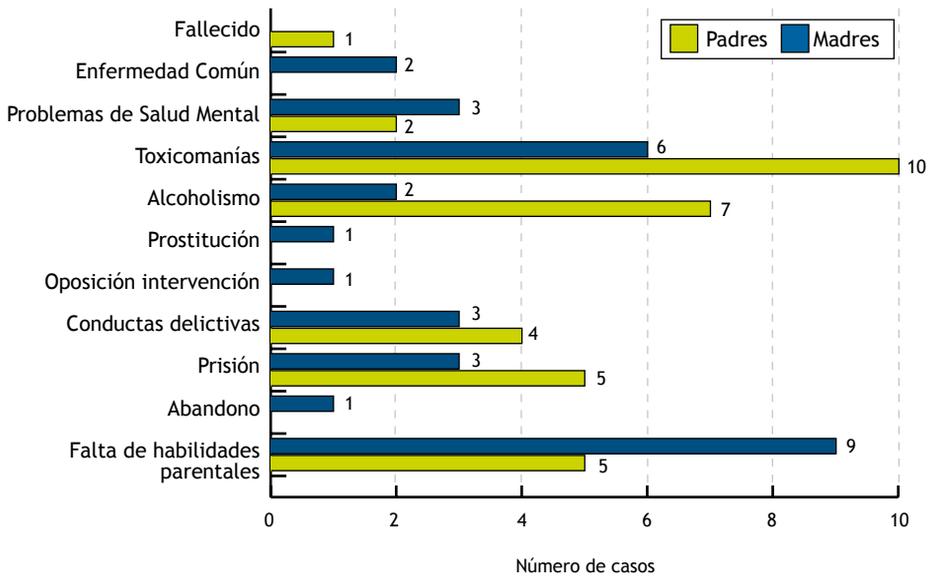
La situación de riesgo más habitual entre las madres es la falta de habilidades parentales, 9 casos, seguida de las toxicomanías, con 6 casos, los problemas de salud mental, las conductas delictivas y prisión, 3 casos. A continuación nos encontramos con algún caso de alcoholismo, enfermedad, prostitución y abandono.

Las situaciones de riesgo más comunes son la falta de habilidades parentales y las toxicomanías, que aparecen en 14 y 16 casos, respectivamente.

Tabla 15. Situaciones de riesgo de las madres y padres

Situaciones de riesgo	Padres	Madres
	Número	Número
Falta de habilidades parentales	5	9
Abandono	-	1
Prisión	5	3
Conductas delictivas	4	3
Oposición intervención	-	1
Prostitución	-	1
Alcoholismo	7	2
Toxicomanías	10	6
Problemas de Salud Mental	2	3
Enfermedad Común	-	2
Fallecido	1	-

Gráfico 12. Situaciones de riesgo de madres y padres.



Resumen

Las familias presentan diferencias significativas por centro. En cuanto a la edad, hay importantes diferencias entre padres y madres: las madres son más jóvenes que los padres en Laredo, Potes y Casa de los muchachos, destacando este último, donde encontramos la media de edad más alta entre los padres, 50 años; mayores en Cabezón, con una media de 50 años; y tienen la misma edad que los padres en Santoña.

En cuanto al estado civil, destaca el alto número de separaciones. En los centros destaca el escaso número de matrimonios en Santoña y Cabezón y el alto porcentaje de separaciones en ambos.

En cuanto al número de hermanos, lo más habitual es tener uno o dos hermanos, pero con algunas diferencias según el centro: los que más hermanos tienen son los de Cabezón y los que menos los de Potes.

La situación laboral de las familias es muy heterogénea, tanto si atendemos al sexo de los padres como al centro. La mayor parte de las madres están empleadas y el desempleo sólo afecta al 10%, en

cambio los padres, aunque tienen un porcentaje más alto de empleo, su porcentaje de desempleo es más alto, afecta a un 21,3%. Por centro, podemos destacar que los porcentajes más altos de empleo están en Laredo y Potes, tanto en madres como en padres, y de desempleo en Santoña y Casa de los muchachos.

La cualificación laboral de los que están empleados es mayoritariamente nula, tanto para los padres como para las madres, aunque entre estas últimas es todavía mayor.

Las madres, solas o acompañadas del padre, son quienes adquieren mayoritariamente la responsabilidad de los hijos e hijas ante el centro de Día, aumentando la proporción en el centro de Cabezón, donde son exclusivamente las madres en solitario quienes adquieren la responsabilidad de cara al centro.

La mayoría de los niños/as convive con ambos padres, casi la mitad, algo más de la tercera parte sólo con las madres y el resto, uno de cada diez, con los abuelos u otros.

Podemos afirmar que las madres mantienen más vínculos con los hijos e hijas que los padres, que casi exclusivamente los mantienen cuando acompañan a la madre, y en el caso de hacerlo solo, lo hace en muy pocos casos.

Las situaciones de riesgo no son habituales. Las más comunes son la falta de habilidades parentales y las toxicomanías, que aparecen en 14 y 16 casos, respectivamente.



4.3

Contexto en el Centro de Día



Uno de los aspectos más importantes de estos niños y niñas es la situación administrativa e institucional. En este apartado se analizarán la situación de desprotección, la tipología de maltrato, la finalidad de la intervención, la intervención familiar y de otros recursos, el tiempo de estancia y las situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

4.3.1 Situación de desprotección

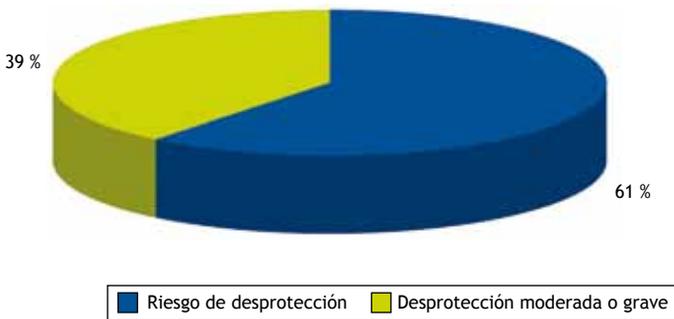
La situación de desprotección de los niños/as atendidos en el centro de Día puede ser: Riesgo de desprotección, que, a su vez, puede ser riesgo de cuidado inadecuado, cuidado parental inadecuado u otros, o Desprotección, que puede ser moderada o grave.

Un 60,8% son situaciones de riesgo de desprotección frente a un 39,2% que son desprotección moderada o grave. La distribución por centros presenta grandes variaciones respecto al total: los centros de Cabezón y Santoña prácticamente sólo presentan casos de desprotección moderada o grave, en el caso de Santoña debido a que este último sólo ha entregado los SERAR de desprotección moderada o grave, Potes divide sus casos entre las dos situaciones posibles, en Laredo tres de cada cuatro casos son riesgo de desprotección y Casa de los muchachos únicamente tiene casos de riesgo de desprotección, cuando las características del centro y de los niños/as atendidos permite afirmar que mayoritariamente son casos de desprotección grave sin medida de separación.

Tabla 16. Situación de desprotección por centro de Día.

Situación de desprotección	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Riesgo de desprotección	-	-	5	55,6	1	11,1	13	100	40	75,5	59	60,8
Desprotección moderada o grave	13	100	4	44,4	8	88,9	-	-	13	24,5	38	39,2
Total	13	100	9	100	9	100	13	100	53	100	97	100

Gráfico 13. Situaciones de desprotección.



4.3.2 Tipología de maltrato

En cuanto al tipo de maltrato recibido, en cerca de una tercera parte de los casos no se especifica, integrándolo en la categoría Otros, poco más de una cuarta parte son negligencias y una cuarta parte no ha recibido ningún tipo de maltrato. El resto de los casos (6) son abandono emocional (4), maltrato físico (1) y emocional (1). Si atendemos a las diferencias por centro, destacar que Casa de los muchachos no tiene ningún caso de maltrato, ya que todos son casos de riesgo de desprotección, que en Santoña, aunque todos sus casos son de desprotección, cinco no han sufrido ningún tipo de maltrato, que en Laredo la mitad de los maltratos están relacionados con negligencias.

Tabla 17. Tipología de maltrato por centro.

Tipología de maltrato	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Maltrato físico	1	6,7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,4
Maltrato emocional	-	-	1	14,3	-	-	-	-	-	-	1	1,4
Negligencia	-	-	2	28,6	3	27,3	-	-	14	50	19	27
Incapacidad parental	-	-	2	28,6	5	45,5	-	-	2	7,1	9	12,2
Abandono emocional	-	-	1	14,3	1	9,1	-	-	2	7,1	4	5,4
Otros	9	60	1	14,3	2	18,2	-	-	10	35,7	22	29,7
Ninguno	5	33,3	-	-	-	-	13	100	-	-	18	24,3
Total	15	100	7	100	11	100	13	100	28	100	74	100

Se han registrado más maltratos hacia las chicas que hacia los chicos, 30 frente a 26. El maltrato más habitual entre las chicas son las negligencias y entre los chicos la categoría Otros.

Tabla 18. Tipología de maltrato por sexo

Tipología de maltrato	Chicos		Chicas	
	N	%	N	%
Maltrato físico	-	-	1	3,3
Maltrato emocional	1	3,8	-	-
Negligencia	7	26,9	12	40
Incapacidad parental	4	15,4	5	16,6
Abandono emocional	3	11,6	1	3,3
Otros	11	42,3	11	36,6
Total	26	100	30	100

4.3.3 Finalidad de la intervención

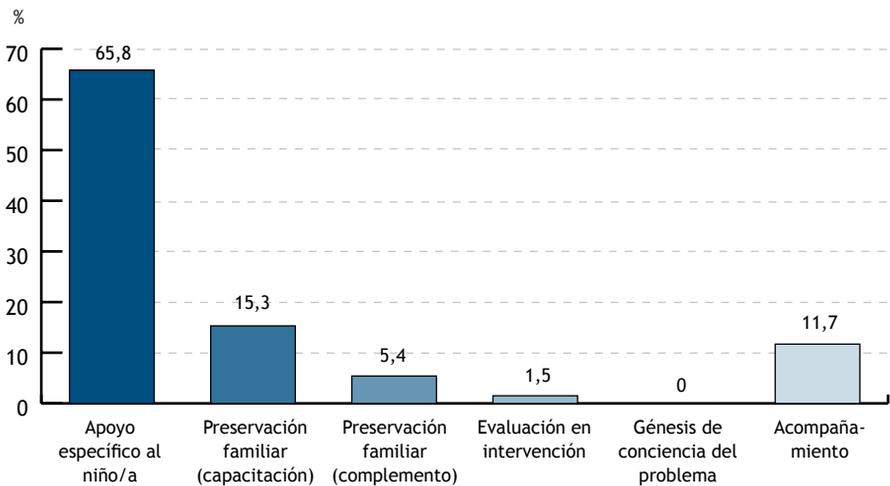
La finalidad de la intervención en el Centro de Día está dirigida fundamentalmente hacia el Apoyo específico al menor, aunque puede priorizar otras finalidades: Preservación familiar, como Capacitación parental o Complemento familiar, Evaluación en intervención, Génesis de conciencia del problema y Acompañamiento, seguimiento y/o control de la situación.

La finalidad más habitual es por tanto el Apoyo específico al menor, el 65,8% de los casos, seguida muy de lejos por Capacitación parental, con un 15,3 % y de Acompañamiento, con un 11,7%. Los casos de Complemento familiar son tan sólo un 5,4% y de Evaluación en intervención, un 1,5%. En cuanto a las características más singulares de los centros, Laredo es el centro que presenta el porcentaje más alto de Apoyo específico al menor (84%) y Casa de los muchachos el que menos: ninguno; este mismo centro es el que tiene, a su vez, la proporción más alta de Capacitación parental (76,9%) aunque no concuerda con los perfiles de los niños/as y debería ser Apoyo o complemento. Santoña es el que menos casos tiene en Apoyo específico al menor, concentrando casi la mitad de los casos en Preservación familiar (46,7%).

Tabla 19. Finalidad de la medida por centro

Finalidad de la intervención	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Apoyo específico al niño/a	7	46,6	16	72,8	8	72,7	-	-	42	84	73	65,8
Preservación familiar (capacitación)	4	26,7	3	13,6	-	-	10	76,9	-	-	17	15,3
Preservación familiar (complemento)	3	20	-	-	-	-	3	23,2	-	-	6	5,4
Evaluación en intervención	1	6,7	-	-	1	9,1	-	-	-	-	2	1,5
Génesis de conciencia del problema	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acompañamiento	-	-	3	13,6	2	18,2	-	-	8	16	13	11,7
Total	15	100	12	100	11	100	13	100	50	100	11	100

Gráfico 14. Finalidad de la intervención



4.3.4 Intervención familiar

Esta variable nos aporta información sobre si ha habido o no algún tipo de intervención familiar. Lo más frecuente es que la mayoría (64,9%) no haya tenido ningún tipo de intervención familiar y que el resto, el 35,1%, sí. Esta proporción no se traslada a los centros por separado. En Santoña y Casa de los muchachos la práctica totalidad, más del 92%, han tenido alguna intervención familiar, en Cabezón los casos están divididos proporcionalmente entre las dos categorías y en Laredo y Potes un escaso porcentaje ha estado en intervención, el 16,9% y el 11,1%, respectivamente.

Tabla 20. Intervención familiar

Intervención familiar	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	14	93,3	3	11,1	6	54,5	12	92,3	11	16,9	46	35,1
No	1	6,7	24	88,9	5	45,5	1	7,7	54	83,1	85	64,9
Total	15	100	27	100	11	100	13	100	65	100	131	100

4.3.5 Intervención de otros recursos

En cuanto a la intervención de otros recursos de protección, tan sólo hemos obtenido información sobre 41 casos, de éstos, 32 no han pasado por ningún acogimiento, 5 están en acogimiento con familia extensa, 1 en ajena y 3 han estado en acogimiento residencial. Los datos han sido recopilados exclusivamente por los centros de Santoña, Casa de los muchachos y Cabezón.

En lo que se refiere a la intervención de otros recursos y servicios, hemos recogido la información de 44 casos, la mayoría pertenecen a los centros de Santoña, Casa de los muchachos, Cabezón y algunos de Potes; el centro de Laredo no ha recogido esta información. En la mitad de estos casos ha habido intervención de otros recursos.

4.3.6 Tiempo de estancia

En relación con el tiempo de estancia, casi un tercio (32,1%) ha estado menos de un año (1-11 meses) en el Centro de Día, un 29,3% más de cuatro años, los porcentajes siguientes van desde el 19,2%, que ha estado entre 2 y 3 años, el 15,6%, que ha estado entre uno y dos años, hasta el 4,8%, que ha estado entre tres y cuatro años. La media de estancia se sitúa en casi tres años.

Los centros de Cabezón y Santoña son los que tienen las medias más altas de estancia, alrededor de cuatro años, seguidos de Laredo, que supera levemente los tres años de estancia, Casa de los muchachos, que apenas supera los dos años y, por último, Potes, cerca de nueve meses, esta diferencia tan amplia se debe a que sólo ha contabilizado el tiempo de estancia desde que empezó a utilizar el SERAR y no el tiempo total de estancia de los niños/as en el centro.

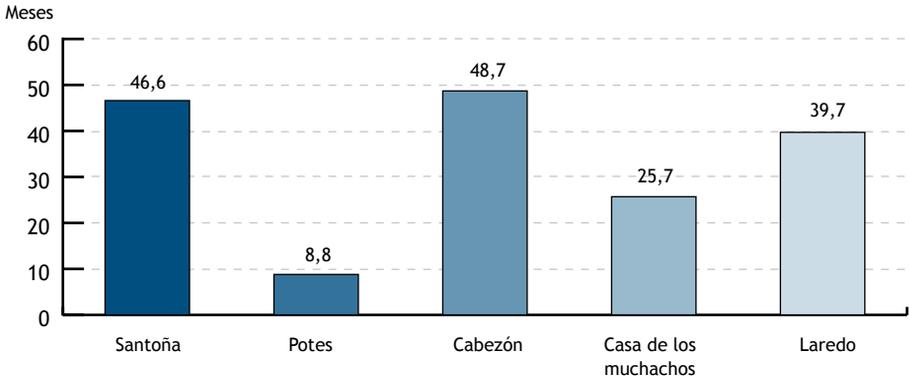
Tabla 21. Tiempo de estancia por tipo de centro.

Tiempo de estancia	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
< 1 año	5	41,7	10	83,3	1	12,5	5	38,6	8	20,5	27	32,1
1-2 años	-	-	2	16,7	-	-	1	7,7	8	20,5	13	15,6
2-3 años	2	16,7	-	-	1	12,5	2	15,5	9	23,1	16	19,2
3-4 años	-	-	-	-	2	25	1	7,7	1	2,6	4	4,8
> 4 años	5	41,7	-	-	4	50	2	15,5	13	33,3	24	29,3
Total	12	100	12	100	8	100	11	100	39	100	84	100

Tabla 22. Media de estancia por centro

Centro de Día	Meses
Santoña	46,6
Potes	8,8 ⁷
Cabezón	48,7
Casa de los muchachos	25,7
Laredo	39,7
Total	35

Gráfico n° 15. Media de estancia por centro.

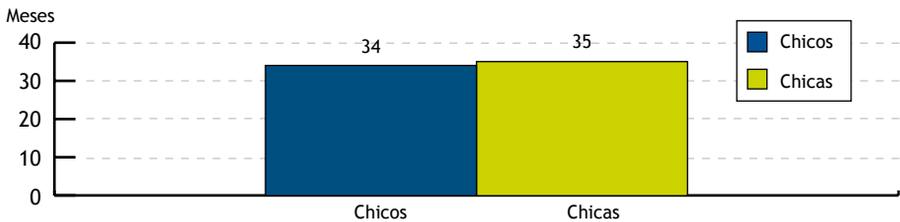


Apenas hay diferencias en la estancia media por sexo, las chicas están de media poco más que los chicos, 35 frente a 34 meses. Tampoco existen diferencias significativas en la distribución por tramos de edad.

Tabla 23. Tiempo de estancia en meses por sexo

Sexo	Meses
chicos	34
chicas	35

Gráfico 16. Tiempo de estancia medio por sexo.



7. Potes sólo ha contabilizado el tiempo de estancia desde que empezó a utilizar el SERAR y no el tiempo total de estancia de los niños/as desde que acuden al Centro de Día.

4.3.7 Situaciones de riesgo y vulnerabilidad

No hemos registrado graves situaciones de riesgo entre los casos atendidos en los Centros de Día. Sólo seis casos de conductas agresivas, dos de Conductas delictivas y un caso de Fuga y de Fracaso escolar.

Resumen

Las situaciones de riesgo de desprotección son las más comunes, un 60,8%. Los centros de Santoña y Cabezón prácticamente sólo presentan casos de desprotección moderada o grave, Potes divide sus casos entre las dos situaciones posibles, en Laredo tres de cada cuatro casos son riesgo de desprotección y Casa de los muchachos únicamente tiene casos de riesgo de desprotección.

El tipo de maltrato recibido no se especifica en una tercera parte de los casos, poco más de una cuarta parte son negligencias y una cuarta parte no ha recibido ningún tipo de maltrato. El centro de Casa de los muchachos no tiene ningún caso de maltrato, en Santoña, aunque todos sus casos son de desprotección, cinco no han sufrido ningún tipo de maltrato y en Laredo la mitad de los maltratos están relacionados con negligencias.

La finalidad más habitual es el Apoyo específico al menor, seguida muy de lejos por Capacitación parental y de Acompañamiento. Los casos de Complemento familiar y de Evaluación en intervención son testimoniales. En cuanto a las características más singulares de los centros, Laredo es el centro que presenta el porcentaje más alto de Apoyo específico al menor, Casa de los muchachos el que tiene la proporción más alta de Capacitación parental y Santoña es el que menos casos tiene en Apoyo específico al menor, concentrando casi la mitad de los casos en Preservación familiar.

Un tercio de los niños/as ha recibido intervención familiar. La mayor parte pertenecen a los centros de Santoña y Casa de los muchachos.

La información sobre el itinerario en protección no es muy precisa, de los 41 casos sobre los que tenemos certeza que se ha recogido la información, cinco están en acogimiento con familia extensa, uno en ajena y tres en acogimiento residencial.

Hemos registrado muy pocas situaciones de riesgo entre los niños/as que pasan por los Centros de Día.



4.4 Contexto escolar



La escuela juega un papel determinante en el acceso al mercado laboral, pero también es un espacio de socialización entre iguales, ya que no sólo incide sobre el aprendizaje y la posibilidad de dar respuestas a los requerimientos del mercado laboral, sino también sobre el contacto y conformación de redes de socialización.

4.4.1 Estudios

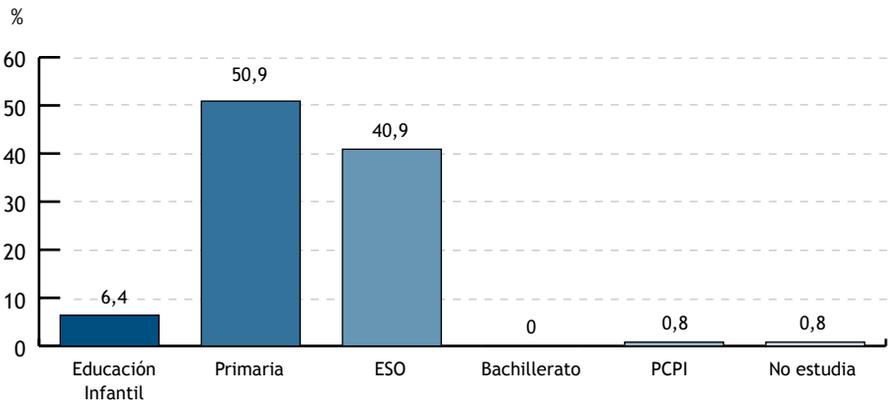
Más de nueve de cada diez de los casos atendidos en los Centros de Día están cursando Educación primaria (50,9%) o ESO (40,9%), un 6,4%, Educación infantil y tan sólo hay un caso realizando un PCPI⁸ y otro que no estudia, ambos representan el 1,6% restante. Las diferencias más significativas entre centros las encontramos en Cabezón, Casa de los muchachos y Santoña, que tiene una leve mayoría de adolescentes cursando la ESO, en cambio en Potes y Laredo son mayoría los que están cursando Educación Primaria. El único centro que tiene alumnos en Educación infantil es Laredo.

8 Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) son una medida de atención a la diversidad, cuya finalidad es ofrecer una vía alternativa al alumnado que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, al mismo tiempo, conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral o a los ciclos formativos de grado medio, a través de una prueba de acceso. Estos cursos ofrecen, por tanto, escasas aspiraciones académicas y el acceso únicamente a empleos que requieren ninguna o escasa cualificación.

Tabla 24. Nivel de estudios por tipo de centro.

Nivel de estudios	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Educación infantil	-	-	-	-	-	-	-	-	7	14,9	7	6,4
Primaria	6	40	16	59,3	2	25	6	46,2	26	55,3	56	50,9
ESO	8	53,3	11	40,7	5	62,5	7	53,8	14	29,8	45	40,9
Bachillerato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
PCPI	1	9,7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,8
No estudia	-	-	-	-	1	12,5	2	-	-	-	1	0,8
Total	15	100	27	100	8	100	13	100	47	100	110	100

Gráfico 17. Nivel de estudios.



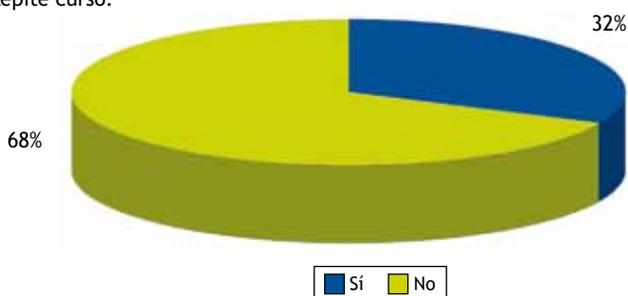
4.4.2 Repite curso

La mayoría (67,7%) no repite curso en la actualidad, el resto (32,3%) está repitiendo curso. Los centros de Potes y Laredo tienen menor proporción de repetidores, el 24% y 26,5%, respectivamente, que los otros tres centros, entre éstos los porcentajes más altos de repetidores corresponden a Cabezón y Casa de los muchachos.

Tabla 25. Repite curso por tipo de centro

Repite curso	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	5	33,3	6	24	5	55,6	6	46,2	9	26,5	31	32,3
No	10	66,7	19	76	4	44,4	7	53,8	25	73,5	65	67,7
Total	15	100	25	100	9	100	13	100	34	100	96	100

Gráfico 18. Repite curso.



4.4.3 Recibe apoyo en el centro escolar

Las clases de apoyo escolar en el centro educativo son para los alumnos con necesidades educativas específicas o de compensación educativa. La gran mayoría de los niños/as en Centros de Día recibe clases de apoyo, sólo el 11% no recibe clases de apoyo complementarias, todos ellos pertenecen a los centros de Laredo y Casa de los muchachos.

Tabla 26. Recibe apoyo en el centro escolar.

Repite apoyo en el centro escolar	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	14	100	25	100	10	100	11	84,6	37	78,7	97	89
No	-	-	-	-	-	-	2	15,4	10	21,3	12	11
Total	14	100	25	100	10	100	13	100	47	100	109	100

4.4.4 Recibe apoyo fuera del centro escolar

Esta variable se refiere a los niños/as que reciben clases particulares o complementarias fuera del centro escolar. La mayoría (76%) no recibe clases particulares, el resto, la cuarta parte, sí asiste a clases particulares.

Tabla 27. Recibe apoyo fuera del centro escolar.

Recibe apoyo fuera del centro	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	2	20	5	18,5	4	40	2	16,7	10	27	23	24
No	8	80	22	81,5	6	60	11	83,3	27	73	73	76
Total	10	100	27	100	10	100	13	100	37	100	96	100

Resumen

Más de nueve de cada diez de los casos atendidos en los Centros de Día está cursando Educación primaria o ESO. En Cabezón, Casa de los muchachos y Santoña hay una leve mayoría de adolescentes cursando la ESO y en Potes y Laredo son mayoría los que están cursando Educación Primaria. El único centro que tiene alumnos en educación infantil es Laredo.

Hemos recogido 31 casos que repiten curso, que representan una tercera parte sobre los que tenemos información. Entendemos que es una cifra alta si tenemos en cuenta que más de la mitad se encuentra cursando Educación primaria o infantil y que tan sólo hay 45 casos realizando la ESO

La mitad realiza actividades extraescolares y la otra mitad no. Los centros que presentan valores más bajos de actividad extraescolar entre sus niños/as son Cabezón y Santoña, los de mayor actividad extraescolar son Laredo y Casa de los muchachos.

En cuanto al apoyo fuera y dentro del centro escolar, la gran mayoría recibe clases de apoyo complementarias en el centro escolar, por otro lado, las tres cuartas partes no reciben clases particulares fuera del centro.



4.5

Contexto comunitario



Las redes sociales, de relaciones, de grupos a los que la persona se encuentra vinculada, más allá del ámbito familiar e institucional, son un factor de protección contra la exclusión social. La precarización, inexistencia o ruptura de dichas relaciones puede conllevar al asilamiento social de estos niños/as.

En este apartado se muestra información sobre actividades, encuentros y salidas que realizan en el contexto comunitario y que no estén vinculadas a la familia, la escuela o el Centro de Día.

En la tabla siguiente se muestra si realizan actividades lúdicas, deportivas o de ocio en algún recurso de la comunidad. Casi todos los niños/as (98%) realizan actividades en la comunidad frente a un escaso 4% que no. No existen diferencias significativas entre los centros.

Tabla 28. Actividades en la comunidad.

Actividades en la comunidad	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	15	100	22	91,7	15	100	12	92,3	37	97,4	97	98
No	-	-	2	8,3	-	-	1	7,7	1	2,6	4	2
Total	15	100	24	100	15	100	13	100	38	100	101	100

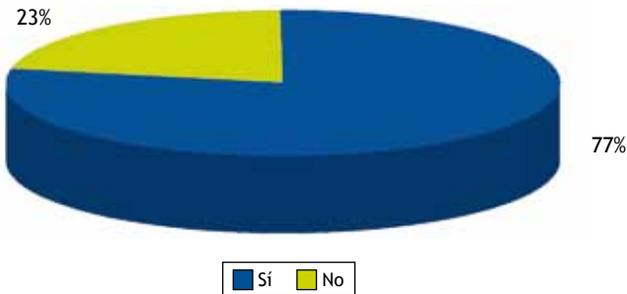
En la tabla siguiente se recogen los datos sobre otras actividades sociales en la comunidad como excursiones, celebraciones, etc. Más de tres cuartas partes (76,4%) realiza este tipo de actividades en la comunidad, el resto, algo menos de una cuarta parte (23,6%), no.

Por centro, los valores más alejados de estos porcentajes corresponden a los centros de Casa de los muchachos, donde todos (100%) realizan salidas sociales y al de Cabezón, donde poco más de la mitad realiza salidas sociales.

Tabla 29. Salidas sociales.

Salidas sociales	Centro de Día										Total	
	Santoña		Potes		Cabezón		Casa de los muchachos		Laredo			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	12	80	18	72	6	54,5	13	100	19	76	68	76,4
No	3	20	7	28	5	45,5	-	-	6	24	21	23,6
Total	15	100	25	100	11	100	13	100	25	100	89	100

Gráfico 19. Salidas Sociales.



Resumen

La mayoría mantiene relaciones con la comunidad, bien mediante actividades comunitarias, deportivas o de ocio, o mediante salidas sociales dentro de la comunidad como celebraciones o excursiones. No hemos encontrado grandes diferencias por centro.





5

Conclusiones

La familia y su origen

La muestra analizada presenta una proporción algo mayor de niños que de niñas, en línea con los datos mostrados por otras investigaciones sobre situaciones de desprotección o riesgo de desprotección. Sin embargo, la distribución por centro presenta diferencias que debemos tener en cuenta al interpretar los datos. La muestra de Cabezón es sólo de niñas, excepto un niño, en Santoña la mayoría son niñas y en Laredo, Casa de los muchachos y Potes son mayoría los niños, al igual que en la muestra total. Estas diferencias con respecto al total se explican en el caso de Cabezón porque no han enviado todos los casos que están siendo atendidos, en Santoña, sin embargo, la desproporción a favor de las niñas no se explica porque todos los casos sean de desprotección moderada o grave, habría, entonces, que conocer por qué hay una amplia mayoría de niñas.

La edad media obtenida, once años, no refleja la realidad de la infancia en los Centros de Día. Debemos fijarnos en las edades que presenta cada centro. Laredo no llega a los 10 años de media, sin embargo Cabezón y Casa de los muchachos están entorno a los 14 años de media y Santoña y Potes entre los 11 y 12 años. Estamos, por tanto, ante situaciones distintas atendiendo a la edad, que podemos explicar por los objetivos que se ha marcado cada centro y las distintas situaciones sociales de la población a la que atiende o en los casos de Cabezón y Santoña porque la muestra enviada no es representativa de todos los niños/as que acuden al centro.

En cuanto al origen de los niños/as atendidos, la mayoría son de origen español, pero menos representados que en la población general, un 69,4% frente a un 93,4%. Sin embargo, los niños/as de origen extranjero están más representados que en la población general, un 30,6% frente a un 6,6%. Esta sobrerrepresentación se debe sobre manera a los centros de Laredo y Potes, en éstos la población de origen extranjero supone el 33,3% y 45,9%, respectivamente. La situación opuesta la observamos en Santoña, en éste no hay ningún niño/a de origen extranjero de los SERAR entregados.

En cuanto a la procedencia geográfica, la presencia de niños, niñas o adolescentes de América Latina y de Rumanía se explica por el proceso migratorio ocurrido en la última década de familias procedentes de estos países hacia España. En el caso de Cantabria, la población procedente de América Latina y Rumanía supone un 4% de la población total, sin embargo representa más del 17% de la población atendida en los Centros de Día.

La edad media de las madres es cuatro años inferior a la de los padres, sin embargo esta diferencia no es homogénea para todos los centros. Por ejemplo, el centro de Casa de los muchachos es el que presenta la diferencia más amplia: los padres tienen once años de edad más que las madres. Es reseñable también

la edad media de las madres de Cabezón, 11 más que la media, 50 años, y la edad de los padres de Santoña, la más baja, 39 años, cuatro años menos que la media. Estas diferencias de edad entre los padres de los distintos centros concuerdan con la edad media de los niños/as atendidos. Los centros con los niños/as más mayores son a su vez los que tienen una edad media mayor entre los padres.

En cuanto al estado civil, destaca el elevado número de separaciones y el escaso número de matrimonios. Son situaciones de pareja muy distintas de las habituales en nuestra sociedad. Aunque no podemos inferir con la información disponible que exista relación entre estado civil y situaciones de desprotección, resulta llamativo el alto número de separaciones entre las familias estudiadas, tanto en la muestra total como en cada uno de los centros, destacando los casos de separaciones de Cabezón y Santoña. Si nos detenemos en este último centro, esta coincidencia se hace aún más evidente: de los catorce casos analizados sólo hay un matrimonio y todos son de desprotección moderada o grave.

El tamaño medio de las familias es levemente superior al que encontramos en el entorno. De acuerdo con los datos del INE⁹, el tamaño medio de los hogares a nivel estatal en 2001 era de 2,9 y la tasa de hijos por mujer en 2006 de 1,3; en cambio, el número medio de hermanos en el grupo es de 2,7, sumando al que se encuentra en el Centro de Día. Las diferencias entre centros no son muy significativas: la media más baja es la de Potes y la más alta, Cabezón.

La situación laboral de las familias es muy heterogénea tanto si atendemos al sexo de los padres como al tipo de centro. La mayor parte de las madres están empleadas y el desempleo sólo afecta al 10%, en cambio los padres, aunque tienen un porcentaje más alto de empleo, su porcentaje de desempleo es más alto, afecta a un 21,3%. Por centro, podemos destacar que los porcentajes más altos de empleo están en Laredo y Potes, tanto en madres como en padres y de desempleo en Santoña y Casa de los muchachos.

La cualificación laboral de los que están empleados es mayoritariamente nula, tanto para los padres como para las madres, aunque entre estas últimas es todavía mayor.

Uno de los ejes fundamentales de la integración social es el trabajo. La expulsión del mundo del trabajo o la ocupación de los trabajos menos cualificados y más precarios puede desembocar en procesos de exclusión o vulnerabilidad social. La mayoría de familias de los niños y niñas en nuestros centros ocupan de acuerdo a los datos laborales las zonas de asistencia, vulnerabilidad o exclusión social.

⁹ Instituto Nacional de Estadística.

Entre los vínculos familiares, existe una cercanía privilegiada hacia la figura femenina, representada por la madre, que es quien asume la responsabilidad ante el centro de Día y convive con el niño/a. La figura paterna está menos presente y sólo aparece cuando son ambos padres lo que asumen la responsabilidad y conviven con el niño/a. La importancia de la madre es todavía más significativa en los centros de Cabezón y Potes.

La problemáticas familiares son muy variadas y en muchos casos pueden estar vinculadas entre sí, sin embargo son menos habituales que en otras situaciones desprotección, con una incidencia mucho menor. Las más habituales son la ausencia de habilidades parentales y las toxicomanías, aunque también son reseñables los casos de alcoholismo y prisión.

Los aspectos institucionales

En cuanto a la situación institucional, algo más de la mitad está en riesgo de desprotección, situaciones en “entornos familiares o sociales que pueden provocar un daño significativo” en el niño/a. La mayoría pertenecen al centro de Laredo. El resto son casos de desprotección moderada o grave, situaciones en las que el niño/a no tiene sus “necesidades básicas” cubiertas, hay casos en todos los centros, excepto Casa de los muchachos, que no tiene ninguno.

El maltrato más habitual es la negligencia, que se produce cuando “las necesidades físicas y cognitivas básicas no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño/a”, la mayoría de estos casos pertenecen al centro de Laredo. El siguiente maltrato es el de incapacidad parental para controlar la conducta de sus hijos/as y el abandono emocional. Entre los niños/as atendidos en los Centros de Día hay una baja incidencia de maltratos respecto a otras poblaciones atendidas en el sistema de protección.

La finalidad de la intervención depende de “las circunstancias en las que se encuentre el caso como son el nivel de gravedad y cronicidad de la situación, el grado de colaboración de los padres, la posibilidad de rehabilitación de los padres”. La más común entre los niños/as atendidos en los Centros de Día es el apoyo específico al menor, que consiste en proveer al niño/a de recursos personales y apoyos que le permita un desarrollo adecuado pese a vivir en entornos “disfuncionales”. La siguiente medida adoptada es la preservación familiar, centrada en la capacitación de los padres para ejercer adecuadamente el rol parental, reducir o eliminar el riesgo que la desprotección vuelva a surgir y mantener la unidad familiar. Éstas y otras medidas que aparecen en menor medida están en consonancia con las situaciones de desprotección a las que se enfrentan los Centros de Día.

En cuanto a la intervención de otros recursos, hay muy pocos niños/as en los Centros de Día que se encuentren en algún tipo de acogimiento. Deducimos entonces que el Centro de Día no es una medida para casos de desprotección donde se hayan tomado medidas de separación, excepto en determinados casos, por ejemplo, como complemento y apoyo en acogimientos familiares en familia extensa.

En lo que respecta al tiempo de estancia, hay diferencias importantes entre centros. El centro que muestra estancias medias significativamente más bajas es Potes, que se explican porque los SERAR entregados sólo cuantifican el tiempo desde que realizan el SERAR y no desde que el niño/a acude al Centro de Día. Aún con la distorsión que produce el tiempo de estancia de Potes, estamos ante una media que alcanza casi los tres años y que en un tercio de los casos supera los cuatro años. Estas medias están en consonancia con los tiempos previstos para los objetivos planteados por los Centros de Día. Es importante señalar que no hemos encontrado diferencias por sexo en la media de estancia.

Si además cruzamos el tiempo de estancia con la edad, nos encontramos con una edad media de entrada entre los ocho y los diez años. La más alta en Casa de los muchachos, alrededor de los once años, y la más baja Laredo, sobre los siete, que se explica porque incluye los niños/as de conciliación que tienen entre 0 y 5 años.

Las situaciones de riesgo o vulnerabilidades se refieren a incidencias, conductas u otras situaciones que consideramos de riesgo para el desarrollo de los niños. Apenas hemos encontrado problemáticas y situaciones de riesgo entre los niños/as estudiados.

La Escuela y los vínculos sociales

Como ya apuntamos anteriormente, la escuela juega un papel determinante en la socialización entre iguales, ya que no sólo incide sobre las capacidades operativas de la población y la posibilidad de dar respuestas a los requerimientos del mercado laboral, sino también sobre el contacto y conformación de redes de socialización.

En cuanto a la situación escolar, el porcentaje de repetidores es muy alto para la edad y nivel escolar: más de la mitad de los niños/as que están cursando la ESO repite curso. Son, por tanto, niños/as con necesidades educativas, que se reflejan también en los datos sobre apoyo en el centro escolar, la gran mayoría recibe apoyo escolar. Nos encontramos a medida que aumenta la edad y el nivel escolar con un número mayor de fracasos escolares.

Las redes sociales a las que se encuentran vinculados estos niños/as, más allá del ámbito familiar e institucional, son un factor de protección contra la exclusión social. Por ello es importante que los datos que hemos recogido sobre las actividades comunitarias y las salidas sociales muestren porcentajes altos de intervención en actividades comunitarias y sociales. Existe en todos los centros un porcentaje cercano al 100% de participación en actividades en la comunidad y un porcentaje muy importante en salidas sociales.

A continuación queremos sintetizar algunas de las características más importantes de cada centro:

Santoña

La muestra de Santoña corresponde a 15 casos, cuatro niños y once niñas, con una edad media de 12,3. Todos ellos de origen español. La media de edad, tanto de la madre como del padre, es similar y de las más bajas de los centros analizados: 39 años. Son los que presentan una mayoría de separaciones y menor número de matrimonios, sólo uno. Pertenece a familias de tamaño algo superior a la media. La situación laboral de las madres es mejor que la de los padres, aunque en ambos casos es bastante precaria, con bajos porcentajes de empleo. La figura de referencia para la mayoría de los niños/as, tanto de cara al centro como en la convivencia, es la madre sola o los abuelos, y en ningún caso el padre solo.

Los expedientes analizados son todos de desprotección moderada o grave, en cinco casos no hay ningún tipo de maltrato y, excepto un maltrato físico, el resto no se especifica. Siete de los quince casos analizados tienen como finalidad el apoyo específico al menor, otros siete, preservación familiar (capacitación y complemento) y uno está en evaluación. Todos menos uno están en intervención familiar y el tiempo de estancia es muy variable, apenas hay casos entre uno y cuatro años, concentrándose casi todos en los extremos: o menos de un año o más de cuatro años.

Excepto un caso que está realizando un PCPI, el resto está cursando Primaria o ESO. Catorce están recibiendo clases de apoyo en el centro escolar, cuatro realizan actividades extraescolares, cinco están repitiendo curso y sólo dos reciben apoyo fuera del centro escolar.

Las redes sociales y de relaciones son muy sólidas: la gran mayoría esta realizando actividades en la comunidad y salidas sociales.

Potes

Tenemos 27 casos de Potes, con una proporción muy superior de niños (20) que de niñas (7), con una edad media de 11,3 años, todos entre los 6 y los 17 años, con la proporción más alta de niños/as procedentes de América Latina, uno de cada cuatro. La edad media de los padres es cuatro años mayor que la de las madres, 39 frente a 43. La mayoría de ellos se distribuye a partes iguales entre matrimonios y separaciones, con un tamaño familiar más bajo que la media, 1,2 hermanos por niño/a. Es muy significativo que todos los padres y casi todas madres estén empleadas, el único de los centros estudiados que presenta porcentajes tan altos de empleo. La figura principal de cara al centro es la madre, en seis de cada diez casos es la única responsable y en dos de cada diez junto al padre, sin embargo la mayoría convive con ambos padres.

Las situaciones de desprotección registradas son sólo nueve, cinco de riesgo y cuatro de moderada o grave, por tanto, los maltratos registrados son también pocos, siete. La finalidad de la intervención es mayoritariamente, tres de cada cuatro casos, el apoyo específico al niño/a. Sólo uno de cada diez casos está en intervención familiar. El tiempo de estancia sólo aparece en 12 de los 27 casos, para éstos el tiempo se reduce a algo menos de nueve meses, una media mucho más baja que los otros centros, se debe a que los SERAR entregados sólo cuantifican el tiempo desde que realizan el SERAR y no desde que el niño/a acude al Centro de Día.

El nivel escolar en el que se encuentran seis de cada diez niños/as es Primaria, el resto está realizando la ESO. De éstos, cinco son repetidores, una proporción muy alta si tenemos en cuenta que sólo 11 están en ESO. Todos los niños/as están recibiendo clases de apoyo en el centro escolar y únicamente cinco, clases particulares o complementarias fuera del centro escolar.

Tanto las salidas sociales como las actividades en la comunidad son comunes a la mayoría de los niños/as que acuden al centro de Día.

Cabezón

Hemos obtenido una muestra de once casos del centro de Cabezón, diez niñas y un niño, con una edad media de 14 años, todos de origen español menos uno de origen rumano. La edad media de los padres es la más alta de todas: 50 años para las madres y 47 años los padres. La mayoría están separados, presenta el porcentaje más alto junto a Santoña y el tamaño familiar más alto, más de dos hermanos de media por cada niño/a. Es también el centro en el que tienen más presencia las amas de casa, sólo una está empleada, y todos los padres sobre los que tenemos información están empleados. La madre es en todos los casos

la responsable de cara al centro, en un caso acompañada del padre, en los diez restantes, sola. Es, además, quien convive sola con el niño/a en la mayoría de los casos.

Excepto un caso de riesgo de desprotección, los demás son casos de desprotección moderada o grave. La tipología de maltrato más frecuente es la incapacidad parental, seguida de las negligencias; la finalidad de la intervención está principalmente dirigida hacia el apoyo específico al niño/a. Es el centro con una proporción más importante de casos sin intervención familiar, casi la mitad, y con la media de estancia más alta: supera los cuatro años.

La mayoría está cursando la ESO y ha repetido curso, una proporción más alta de repetidores que en otros Centros de Día. Todos reciben clases de apoyo en el centro escolar y cuatro de cada diez acude a clases complementarias fuera del centro escolar.

La actividades en la comunidad son compartidas por todos los niños/as del centro de Día, sin embargo casi la mitad no realiza salidas sociales.

Casa de los muchachos

Hemos recibido trece SERAR del Centro de Día de Casa de los muchachos, ocho son niños y cinco niñas, con una edad media de 13,4 años; sólo uno tiene menos de doce años. Once de origen español y dos de América Latina. La edad media de los padres es mucho más alta que la de las madres, once años, además son los que tienen la edad media más alta de todos los centros analizados, 50 años. Siete están separados, el porcentaje de separación es de los más importantes, los otros seis se dividen en matrimonios y uniones consensuadas. La media de hermanos es de 2, algo superior a la media total. La mayor parte de las madres están empleadas, en cambio todos los padres, excepto uno, están desempleados. La responsabilidad de cara al centro recae principalmente en ambos padres, a diferencia de los centros de Santoña, Potes y Cabezón, en los que la responsabilidad recae sobre las madres solas. También es el centro con una proporción mayor de niños/as conviviendo con el padres solo.

Todos los casos analizados son expedientes de riesgo de desprotección y ninguno ha sufrido maltrato. La finalidad de la intervención ha sido dirigida hacia la preservación familiar, la mayor parte "capacitación"; con una estancia media de poco más de dos años. Y todos menos uno tienen intervención familiar.

Todos los niños/as son alumnos de Primaria (6) y ESO (7), algo menos de la mitad (6) está repitiendo curso. Únicamente dos no reciben apoyo en el centro escolar, los mismos que reciben clases complementarias fuera del centro.

Los niños/as de Casa de los muchachos son los que presentan porcentajes más altos de participación en las redes sociales y comunitarias.

Laredo

Hemos recibido 65 casos del centro de Laredo, 39 niños y 26 niñas, con una edad media de algo menos de 9,8 años, la más baja; es el único centro que tiene menores de seis años, 9 casos. Es, por tanto, el centro con la media de edad más baja entre las madres y una de las más bajas entre los padres. Es también el centro que más niños/as de origen extranjero tiene, un 46%. El estado civil más común es el matrimonio, el porcentaje mayor de todos los centros, con una media de hermanos por niño/a de 1,7. La situación laboral, tanto de los padres como de las madres, es mejor que en los otros centros, excepto Potes, con una tasa de desempleo entre el 7 y el 12%. Los padres juntos son quienes asumen en la mayoría de los casos la responsabilidad de cara al centro y conviven con los niños/as, seguidos de las madres solas.

Tres de cada cuatro casos son de riesgo de desprotección y uno de cada cuatro de desprotección moderada o grave. El tipo de maltrato que más se repite es la negligencia: catorce casos. La finalidad de la intervención es casi siempre apoyo específico al menor, con un escaso porcentaje en algún tipo de intervención familiar y un tiempo de estancia que supera levemente los tres años.

El nivel escolar, al contar con niños menores de seis años, tiene además de alumnos de Primaria y de ESO, de Educación infantil. Uno de cada cuatro está repitiendo curso. Casi ocho de cada diez está recibiendo apoyo en el centro escolar y tres de cada diez apoyo fuera del centro.

Las salidas sociales y las actividades en la comunidad son muy frecuentes, igual que en los otros centros estudiados.



Marzo 2011

200 ejemplares

Edita: Dirección General de Políticas Sociales

Autor: Pablo López Ochoa

www.serviciosocialescantabria.org · dgpolicassociales@gobcantabria.es

Diseño y maquetación:  **Tanaalta** (www.tanaalta.com)

Observatorio de Infancia



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y
BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Políticas Sociales



FUNDACIÓN CANTABRIA
SALUD Y
BIENESTAR SOCIAL